



Tema del Año Pastoral 2017  
en el Santuario de Lourdes:  
"El Señor hizo en mí maravillas"



Logotipo de nuestra Hospitalidad

# Hospitalidad

Época III - N.º 151

Marzo-Abril 2017

L  
o  
u  
r  
d  
e  
s



## Sumario

Carta del Consiliario

*Las consecuencias nefastas  
del Relativismo* .....2-4

Tesorería .....4

Profesemos nuestra fe .....5

Vida de Bernardita

*Capítulo undécimo (III)* ....6-7

Nuestras actividades .....8

Valladolid

## Carta del Consiliario

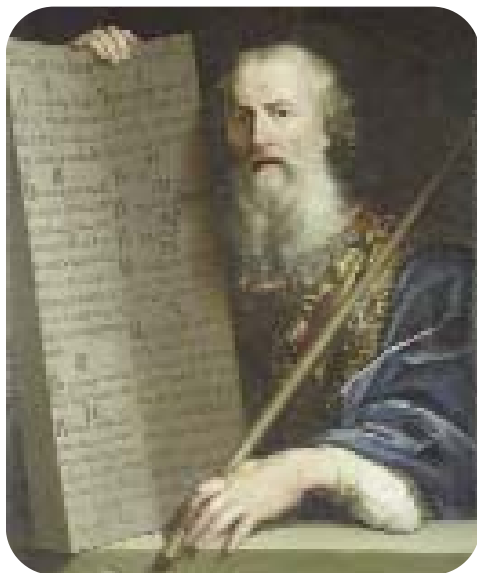
### Las consecuencias nefastas del Relativismo

Mis queridos hermanos enfermos, hospitalarios y peregrinos:

No cabe duda de que estamos atravesando una **crisis** mundial de costumbres, que se vierte en desastres horribles. Basta ver la TV y las redes sociales y leer la prensa. Ciertamente, son las ideas las que nos mueven a obrar bien o mal a las personas. Si son buenas, las acciones serán buenas; si, por el contrario, son nefastas, sobreviene el **caos** que sufrimos en la actualidad, a nivel personal, familiar, social, mundial.

¿Cuál es hoy en día uno de los principales generadores de las malas ideas, o de las ideologías...? Me parece que, entre otras, es esa doctrina o ideología denominada **RELATIVISMO**. Este se sustenta en el principio fundamental de que la verdad es relativa y depende de lo que afirme cada **individuo**. Cada uno hace sus verdades. Precisamente por eso, establece que existen tantas verdades como individuos. Se fundamenta, por tanto, en una única idea: la verdad absoluta no existe.

Pues consta, por los hechos producidos, que hay unas verdades absolutas, que son los **derechos humanos**. Esos que el Creador otorga desde el seno materno a la persona que comienza a existir y que ni pueden ni deben ser incumplidos. Todo derecho, cada derecho, tiene su correspondiente **deber**. Lo que en una persona es derecho, en la que debe respetar ese derecho será deber.



Fueron muy bien expuestos los derechos de cada persona en los **diez mandamientos** que Yavé entregó a Moisés en el Sinaí. El derecho-deber de otorgar a Dios todo el amor y honor, que como tal le corresponde, está especificado en los **tres primeros preceptos**. Cuando no se cree en Dios, y por tanto no se le ama, que es lo ordenado en los tres primeros mandamientos, se recurre, principalmente, a lo que se denomina **superstición**, es decir, a poner en el lugar de Dios cosas o personas a las cuales se les atribuye poderes mágicos; a consultar los horóscopos, a los brujos, a los cartománticos, la práctica de técnicas de relajación, principalmente orientales, etc.: cualquier cosa o persona **sustituyente** de Dios. Su resultado es que, además de no

resolver los asuntos, ordinariamente, se gasta dinero, a veces mucho dinero, y, con alguna frecuencia, la persona queda con influencias extrañas y perniciosas, psicológicas o físicas. Aquello del célebre Chesterton: «*Quien afirma que no cree en Dios, no es que no crea en nada, sino que cree en cualquier cosa*». O lo del célebre escritor ruso: «*Si Dios no existe, todo me está permitido*».

El derecho-deber de amar y respetar a nuestros progenitores y **padres** está en el **cuarto mandamiento**. Conculcar este precepto tiene las consecuencias de: las separaciones conyugales y divorcios, con terribles consecuencias psicológicas, morales y materiales, principalmente, para los hijos; las desobediencias graves de los hijos para con los padres; y el comportamiento de unos esposos que son solo progenitores y no se comportan como padres. Nos olvidamos de que la palabra familia viene de *fámulus*, en latín 'servidor', y **servidores** mutuos deben ser los esposos entre sí, los padres con los hijos y viceversa, y los hermanos mutuamente. El servicio siempre exige sacrificio amoroso; el abandono de los abuelos en residencias de la tercera edad puede ser dramático.

El derecho-deber de amar y respetar la **vida** propia y la ajena está expuesto en el **quinto mandamiento**. Los excesos en las ingestas de alcohol y las drogas tienen efectos perniciosos en la salud física y psicológica, y en la convivencia familiar y social. Igualmente, las rencillas, los suicidios, los homicidios, los enojos, los odios, los rencores y las venganzas dan lugar a desastres delictivos gravísimos.

El derecho-deber de vivir la virtud de la templanza en pensamientos, palabras y obras con respecto a la sexualidad, están tipificados en el **noveno y sexto mandamientos**. Los efectos de vivir, como diría san Pablo, vida animal, están más que claros en las enfermedades venéreas, en los abusos sexuales a menores, en el abuso del Internet pornográfico, en la violencia de género, etc.

El derecho-deber de respetar la propiedad privada de bienes muebles e inmuebles lo enseñan el **séptimo y décimo mandamientos**. Escuchamos casi a diario noticias sobre fraudes y robos realizados por personas o instituciones que son escándalos en esta materia, lo que se denomina comúnmente corrupción, que está más extendida de lo que a veces se denuncia.

El derecho-deber de respetar el honor y la fama de cada persona lo manifiesta el **octavo mandamiento**. Las murmuraciones, críticas sin fundamento real, chismes o dimes y diretes, calumnias, difamaciones, son en definitiva robos de la fama y del honor que, a veces, terminan en juicios civiles o criminales. Alguien ha dicho que este es uno de los deportes nacionales.

Cuando estos derechos-deberes son incumplidos, se produce lo que un amigo mío llama "**enfermedad**" personal, familiar, social o mundial. En la moral cristiana se denominan **pecados**, es decir, ofensas a Dios Creador y Padre, realizadas de un modo directo contra Él, en los tres primeros mandamientos, o bien indirectamente, en los restantes, pues cuando se

ofende a un hijo suyo, Él, como todo buen Padre, se siente ofendido.

Tres **consecuencias** de todo lo anterior:

PRIMERA: Tenemos lo que nos merecemos debido a nuestros comportamientos personales, familiares y sociales. SEGUNDA: Como católicos, es necesario hacer lo que debamos como podamos, llevando una vida **santa**. En la segunda lectura de la Santa Misa de hoy, quinto domingo de Cuaresma, nos dice san Pablo en su carta a los fieles de Roma: «*Los que viven según*

*la carne no pueden agradar a Dios. Pero vosotros no debéis vivir según la carne, sino según el Espíritu, ya que el Espíritu de Dios habita en vosotros. El que no tiene el Espíritu de Cristo no es de Cristo*». TERCERA: Debemos desagradar nuestros pecados y los pecados ajenos con oración y sacrificios. Es lo que la Virgen pidió a Bernardita en la gruta de Lourdes: «**Reza por los pecadores**».

Valladolid, 2 de abril de 2017,  
V Domingo de Cuaresma  
Jesús Hernández Sahagún

## ACTIVIDADES MENSUALES

Los días 11 de cada mes, en el Monasterio de las MM. Salesas (C/ Juan Mambrilla, 33), desde las 18:15 h. se realizará el rezo del Santo rosario y Exposición del Santísimo, seguido de la Santa Misa.

**IMPORTANTE:** Celebraremos a **santa Bernardita Soubirous** el próximo **martes 11 de abril**, ya que el día 16 es Domingo de Resurrección.

## Tesorería

<b>Donativos</b>	Pilar García Calvo . . . . .20	Rosa M. <sup>a</sup> Santos . . . . .20
<b>Febrero:</b>	Marisa . . . . .20	Carmen Herrando . . . . .15
Pilar y Gloria . . . . .10	Almudena . . . . .20	Pilar Serrano . . . . .50
T. Gallo. . . . .25	Rosa . . . . .20	Anónimo . . . . .1
Esperanza. . . . .30	María Luz . . . . .20	Anónimo . . . . .20
Asun Olmedo . . . . .20	Mari . . . . .20	Jesús S. José . . . . .10
P. Sastre . . . . .20	Rosa Moral . . . . .20	Magdalena . . . . .10
J. Cachaperín . . . . .20	Candelas . . . . .20	<b>Marzo:</b>
Celia Pérez . . . . .20	M. <sup>a</sup> Luisa . . . . .20	F. Javier Vicente . . . . .2
L. Urbaneja . . . . .20	D. J. Álvaro . . . . .25	Lourdes N. . . . .20
Anónimo . . . . .10	Ángel Crespo Calvo . .20	

**La Tesorera**

Agradecemos a la familia Imaz-Roncero su donación de un estuche para uno de los estandartes de nuestra Hospitalidad.

## Profesemos nuestra fe católica

### *Dios viene al encuentro del hombre. La revelación de Dios.*

#### • 6. ¿Qué revela Dios al hombre?

Dios, en su bondad y sabiduría, se revela al hombre. Por medio de acontecimientos y palabras, se revela a sí mismo y el designio de benevolencia que él ha preestablecido desde la eternidad en Cristo en favor de los hombres. Este designio consiste en hacer partícipes de la vida divina a todos los hombres, mediante la gracia del Espíritu Santo, para hacer de ellos hijos adoptivos en su Hijo Unigénito.

#### • 7. ¿Cuáles son las primeras etapas de la Revelación de Dios?

Desde el principio, Dios se manifiesta a Adán y Eva, nuestros primeros padres, y les invita a una íntima comunión con Él. Después de la caída, Dios no interrumpe su revelación, y les promete la salvación para toda su descendencia. Después del diluvio, establece con Noé una alianza que abraza a todos los seres vivientes.

#### • 8. ¿Cuáles son las sucesivas etapas de la Revelación de Dios?

Dios escogió a Abram llamándolo a abandonar su tierra para hacer de él «el padre de una multitud de naciones» (Gn 17, 5), y prometiéndole bendecir en él a «todas las naciones de la tierra» (Gn 12,3). Los descendientes de Abraham serán los depositarios de las promesas divinas hechas a los patriarcas. Dios forma a Israel como su pueblo elegido salvándolo de la esclavitud de Egipto, establece con él la Alianza del Sinaí, y le da su Ley por medio de Moisés. Los Profetas anuncian una radical redención del pueblo y una

salvación que abrazará a todas las naciones en una Alianza nueva y eterna. Del pueblo de Israel, de la estirpe del rey David, nacerá el Mesías: Jesús.

#### • 9. ¿Cuál es la plena y definitiva etapa de la Revelación de Dios?

La plena y definitiva etapa de la Revelación de Dios es la que Él mismo llevó a cabo en su Verbo encarnado, Jesucristo, mediador y plenitud de la Revelación. En cuanto Hijo Unigénito de Dios hecho hombre, Él es la Palabra perfecta y definitiva del Padre. Con la venida del Hijo y el don del Espíritu, la Revelación ya se ha cumplido plenamente, aunque la fe de la Iglesia deberá comprender gradualmente todo su alcance a lo largo de los siglos.

«Porque en darnos como nos dio a su Hijo, que es una Palabra suya, que no tiene otra, todo nos lo habló junto y de una vez en esta sola Palabra, y no tiene más que hablar» (san Juan de la Cruz).

#### • 10. ¿Qué valor tienen las revelaciones privadas?

Aunque no pertenecen al depósito de la fe, las revelaciones privadas pueden ayudar a vivir la misma fe, si mantienen su íntima orientación a Cristo. El Magisterio de la Iglesia, al que corresponde el discernimiento de tales revelaciones, no puede aceptar, por tanto, aquellas “revelaciones” que pretendan superar o corregir la Revelación definitiva, que es Cristo.

*(Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica)*

## Vida de Bernardita Soubirous

### Capítulo undécimo (III)

En efecto, el emperador tomó cartas en el asunto, con evidente regocijo de muchos, y bastó una orden suya para que terminasen de una vez todas las trabas que la policía había opuesto a los peregrinos. Y de nuevo grupos numerosos de personas creyentes afluyeron de todas partes a la gruta de Masabieille, con gran satisfacción asimismo de Bernardita, porque consideraba que tal afluencia había de alegrar mucho a la Santa Virgen.

El hecho de ser otorgado aquel permiso significaba que incluso en la corte se veía con buenos ojos el desarrollo de aquel singular proceso.

Hemos dicho que Bernardita se alegró, pues no podía dejar de hacerlo, pero las continuas peregrinaciones le acarrearón muchas molestias. Continuamente recibía visitas, tenía que dar explicaciones, repetía las mismas cosas una y otra vez. Intentaba hacerlo de buen grado, ya que se referían a su querida Señora, pero su salud delicada se resentía por ello y a veces tenía que guardar cama, lo cual aumentaba su mérito.

Fue más o menos por esa época —aunque resulta imposible relatar con exactitud cronológica todos los hechos acaecidos— cuando Bernardita habló con su madrina de su vocación religiosa.

Bernarde se la había llevado unos días a su casa, como hacía algunas veces, y la chiquilla, en un momento en que estaba sola con ella, en aquella soleada paz del campo, tan propicia a la concentración de espíritu, le dijo:

—¿Sabes, madrina...? Creo que me gustaría ser religiosa... ¿Crees que serviría para ello?

Ella interrumpió el quehacer al que estaba dedicada y se acercó a su ahijada. Por el momento no respondió nada, mas luego, sentándose junto a la muchacha, dijo:

—¿Servir? Bueno, depende de lo que tuvieras que hacer. Ya sabes que tu salud nunca ha sido buena.

—Lo sé. Quisiera tenerla mucho mejor para poder hacer más cosas por Dios, por la Virgen, para la gente... Pero Ellos lo quieren así, y ya está bien.

—Sí, pequeña. Nunca sabemos exactamente el porqué de las cosas. Y las enfermedades también deben de ser



medios que emplea el Señor para perfeccionarnos.

—Así lo creo yo también, y esto me consuela cada vez que me encuentro mal. Aunque apenas estoy bien vuelvo a mi trabajo, como si nada tuviera.

—Porque eres valiente y estás dotada de mucha energía, de una gran **fuerza** espiritual. No sé de dónde la sacas...

—Dios y la Señora me la conceden. A veces, me parece como si fuera a morir, pero poco después ya nada tengo.

—De todos modos, estás delicada... Y eso de ingresar en un convento, no sé... Hija mía, hay órdenes que tienen impuestas unas reglas muy severas. ¿Has pensado acaso en alguna?

—Me gustaría ser **carmelita**.

—Oh, no, no podrías. No puedo forzarte, a pesar de todo... mejor sería, en el caso de que persistieras en tu idea, que te quedaras con las Hermanas de **Nevers**.

Bernardita esbozó un gesto de desagrado.

—¡Oh, no me gustaría mucho...!

—¿Por qué? Ya conoces sus costumbres. Hace tiempo que frecuentas su escuela.

—Creo... —bajó la voz como si temiera estar faltando al decirlo— creo que ellas no me quieren.

—¡Claro que te quieren! Lo que pasa es que te conocen mucho y ya no emple-

an cumplidos contigo. Además como no destacas en el vestido, te dan poca importancia.

—Muy poca cosa. Ni siquiera me querrían con ellas, seguramente.

Y al decirlo, Bernardita no pudo evitar un poco de melancolía. Se daba cuenta de que tenía pocas dotes para el estudio. Ignoraba que cada uno tiene una misión determinada en el mundo, y que existen personas intuitivas que necesitan muy poco de altos estudios. Y se equivocaba al suponer que las Hermanas no la querrían, pues apenas circuló el rumor de sus anhelos religiosos, no solo ellas, sino muchas monjas de las que visitaban la Gruta y al mismo tiempo a la muchacha, le **propusieron** que se instalara en el convento.

El P. Petitot, en su libro *Santa Bernardita*, dice con respecto a este punto que al hacerle tales proposiciones «*no buscan a la pobre doncella, sino a la vidente*».

Muchos eran los ofrecimientos, pero ella no se decidía por ninguno. Tenía que pensarlo bien, **reflexionar** cuidadosamente, aquilatar hasta qué punto llegaba su vocación. Y entretanto, fueron transcurriendo los días...

(Continuará. “Bernadette”,  
de Jean Meunier,  
Ed. Bruguera, p. 99-103)

El coste de la elaboración y envío de este boletín es de 2,50 €.

La Hospitalidad agradece vuestra colaboración.

Los ingresos de los donativos se realizarán en la siguiente cuenta:

Banco Popular – ES31 0075 5707 1106 0171 6435 – Prioritario: calle Santiago, 17

## Nuestras actividades

### VIAJE A LAS EDADES DEL HOMBRE CUÉLLAR – RECONCILIARE

Día: sábado 20 de mayo de 2017.  
Precio: 35 €, incluyendo viaje, entradas y comida. Se puede reservar en los teléfonos de la Hospitalidad.



### VIAJE A SANTO TORIBIO DE LIÉBANA AÑO SANTO LIEBANIEGO

Día: domingo 3 de septiembre de 2017. II Peregrinación Nacional de Hospitalidades de Ntra. Sra. de Lourdes. *En los próximos boletines se ampliará la información.*

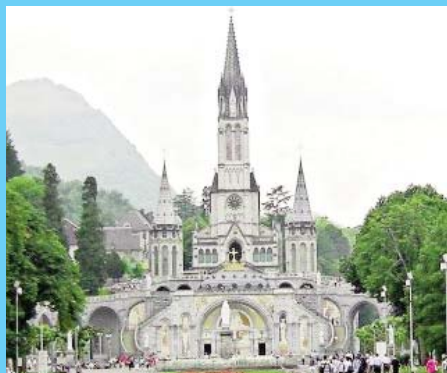
### ELECCIONES A LA JUNTA DIOCESANA

Al no haberse presentado ninguna candidatura, la Junta actual se mantiene en **funciones**, y convocará nuevas elecciones después de la Peregrinación Diocesana a Lourdes de julio.

## XXIX Peregrinación Diocesana al Santuario de Lourdes

Del sábado 15  
al martes 18 de julio  
de 2017

*En el próximo Boletín  
(Mayo-Junio 2017)  
se facilitarán todos los detalles.*



Edita: Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes de la Archidiócesis de Valladolid.

Simón Aranda, 13 2.º – E-mail: hospivall@hotmail.com

Maqueta: José Emilio Mori Recio, Administrador informático del Arzobispado

En Internet: [www.archivalladolid.org](http://www.archivalladolid.org) (boletines disponibles en formato PDF, en color)